



ACTA DECLARATORIA DE DESIERTO – PROCESO DE SELECCIÓN DEL INTERVENTOR

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 01-2021

“SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON BATERIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”

En Bogotá D.C., siendo las tres de la tarde (15h00) del día quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021), de acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de los Términos de Referencia (Anexo No. 3) se verificó en los correos electrónicos correspondencia@upme.gov.co y convocatoriastransmisiont@upme.gov.co, de conformidad con los plazos establecidos en el Cronograma de la convocatoria, y no se encontró solicitud de usuario y contraseña para acceder a la Plataforma Tecnológica, sin que se hubiesen presentado Ofertas por ningún Oferente.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el *Numeral 11.5 Causales de declaratoria de desierto* del Anexo No. 3 de los Documentos de Selección del Inversionista *“Por no existir ningún Oferente”*, se declara desierto el Proceso de Selección del Interventor de la presente Convocatoria Pública UPME STR 01-2021.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día dieciseises (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las 2:10 p.m.



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA
Director General

Elaboró: MABP - ARC
Reviso: MMR – JMG

TDR: 153.41.1 UPME STR 01-2021 Baterías